

CODEXLINE S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
2017

I. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

CODEXLINE S.A. es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador el 8 de abril del año 2014.

Creación, desarrollo e implementación de toda clase de aplicaciones y programas informáticos. en la Av. Del Maestro y Picapar.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1 Bases de Presentación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2017, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Gerencia declara que las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIIF para las PYMES) han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes Estados Financieros.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIIF”

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF para PYMES, adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q. ICI.004 de 12 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año; la Resolución No. 08.G.D.S.C.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferior es a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo :

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

La incorporación de dos nuevos estados financieros: el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, y la conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

2.3 Moneda

Las cifras incluidas en estos Estados Financieros y sus Notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América que es la de uso oficial en el Ecuador.

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la Gerencia ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

2.5 Período Contable

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017.

Los Estados de Resultados Integrales reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2017.

3. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2015

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta N I I F incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta N I I F, para cada una de las siguientes fechas:

La fecha de transición a esta N I I F: y el final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas N E C. Consecuentemente los primeros Estados Financieros con base a N I I F son los terminados al 31 de diciembre del 2017.

No se han producido cambios en la valoración de los activos considerados como Propiedad, Planta y Equipo, ni en la estimación de su depreciación.

En cuanto a los Beneficios a empleados descritos en la Sección 28 de las N I I F para P Y M E S, la Gerencia determine quedado que la nómina actual de empleados corresponde a los mismos socios, la provisión por Jubilación Patronal se la considerará cuando la antigüedad de los empleados sea de diez años por lo menos.

Así también la provisión por desahucio no se ha considerado pues no es política de la empresa pagar dicho rubro cuando el empleado renuncia.

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han Aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero. Los sobregiros bancarios se presentan en el pasivo corriente en los Estados de Situación Financiera, pero para la presentación de los Estados de Flujo de Efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

4.2 Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagarse clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

4.3 Capital suscrito.

Las participaciones se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto .

4.4 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basados en el principio del devengado, es decir , todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio .

El gasto interés es registrado bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas por la Compañía.

4.5 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión de financiación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja y Bancos.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC /NIIF , no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

4.6 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectar significativamente a su presentación .

6. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General de Socios.